

**INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA JUDAMAI
S.A. A LOS ACCIONISTAS.**

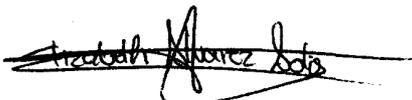
Cúmpleme informar a ustedes, que la compañía que represento, ha cumplido de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y con lo aprobado por la Junta General de Accionistas.-

Del análisis de los libros Contables y Balances de esta compañía, se desprende, que durante el ejercicio económico del 2007, no se ha realizado mayor gestión económica; debido a que se esta en proceso de planificación para la actividad que vamos a desarrollar, en todo caso creo haber cumplido a cabalidad con lo aprobado en la Junta General de Accionistas.-

Particular que pongo a consideración de ustedes, para el análisis y aprobación de los Estados Financieros.-

Guayaquil, Julio 07 del 2008

Atentamente



Elizabeth Estefanía Alvarez Solis
Presidente

